

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 31-01-2024 12:21:18

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-78-AG24

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A

RUT : 96.556.940-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE LIMPIEZA, SOLICITUD 8

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24111503	Bolsas de plástico	1000 Unidad	BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES DE 40 CM X 60 CM, IMAGEN REFERENCIAL ADJUNTA.		40,00	0,00	0,00	40.000
47131603	Esponjas	60 Unidad	ESPONJA PARA LAVAR, IMAGEN REFERENCIAL.		137,00	0,00	0,00	8.220
47131608	Cepillos para aseos	60 Unidad	ESCOBILLA DE CERDAS NYLON, IMAGEN ADJUNTA.		166,00	0,00	0,00	9.960

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	58.180
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	58.180
19% IVA	\$	11.054
Total	\$	69.234

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE DE LA COMPRA DE INSUMOS QUE SE USAN PARA LAVAR EL INSTRUMENTAL. LAS BOLSAS PLÁSTICAS SE USAN PARA SEPARAR EL MATERIAL ESTÉRIL, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°8 FECHA 25-01-2025 A PETICIÓN EU. VIVIANA S.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>